

Formación continua bonificada

Realizar un curso en Vipassana te puede salir **gratis**

El Estado concede créditos a todas las empresas que ofrecen programas formativos a sus empleados

Sí, has leído bien. Tienes a tu disposición un presupuesto para destinarlo a la formación de profesionales en activo. ¿A qué esperas para utilizarlo?

Por ejemplo, una empresa de 9 o menos trabajadores puede obtener un mínimo de 420€ para la formación de todo el personal.

En Vipassana tu crédito de formación será más rentable Gracias a los acuerdos establecidos entre Vipassana y otras entidades del sector, los cursos son muy económicos. Por eso, con la subvención que recibas podrás realizar más cursos o bien formar a más empleados. Tú decides.



Si aún no lo tienes claro, no te preocupes, déjate asesorar por Vipassana

En la Escuela Vipassana ofrecemos un servicio de atención personalizada para que puedas solicitar la subvención y elegir el curso que más te conviene sin ninguna complicación. Es más, si no te satisface ninguno de los cursos disponibles podemos programar uno a tu medida.

Además, te ayudamos a solicitar el crédito

Si te interesa uno de los cursos, contacta con nosotros. Te indicaremos dónde puedes conocer la cantidad que te corresponde, cómo tienes que solicitar el crédito y cual es el procedimiento a seguir.

Muy sencillo:

1. **Elige curso**
2. **Llámanos**
3. **Solicita tu crédito**
4. **Fórmate**
5. **Benefíciate de las subvenciones**